

15h30 - 17h30 Presentación de Ponencias Seleccionadas sobre: Formación y ejercicio profesional - (Simultáneas)  
Comisión # 1  
Comisión # 2  
Comisión # 3

18h30 Peña: Folklórica Latinoamericana  
Lugar: Convento de San Diego

**Viernes - 28**

8h30 - 11h30 Talleres  
11h30 - 12h30 Plenaria de Talleres  
12h30 - 14h00 Receso  
14h00 - 15h00 Plenarias de comisiones (simultáneas)  
15h00 - 16h00 Segunda Plenaria General  
16h00 - 15h00 Conclusiones recomendaciones y clausura del XIII Seminario.

**Instructivo de Funcionamiento del XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social**

3

1. Paneles: Coyuntura Latinoamericana formación y ejercicio profesional

Tres Expositores

Un Moderador

Tres Coordinadores. 1 Principal y 2 Alternos, nombrados por el Comité Académico.

- 1.1 Cada panelista dispondrá de 20 a 25 minutos, para su exposición.
- 1.2 El moderador será encargado de hacer la presentación de los Ponentes y de asignarles un orden de intervención.
- 1.3 El moderador efectuará el resumen final y orientará las conclusiones.
- 1.4 Los coordinadores serán responsables de la dirección y relatoria de las plenarios generales.
- 1.5 La presentación de los temas no se interrumpirá. Al finalizar la exposición el moderador pedirá al auditorio las respectivas preguntas por escrito dentro de los 10 minutos subsiguientes.
- 1.6 Colaborarán los coordinadores Principales y Alternos conjuntamente con el moderador en la clasificación y selección de las preguntas.
- 1.7 Los panelistas contestarán las preguntas del auditorio según el orden establecido por el moderador.

2. Conferencias Magistrales

2.1 Formación de Comisiones.

- 2.1.1 Se conformarán tres Comisiones, con un mínimo aproximadamente de 300 seminaristas y un máximo de 600.



- 5.7 El debate durará máximo 90 minutos.
- 5.8 El Informe será elaborado por el Coordinador Principal, Coordinador Alterno y el Relator. Recogerán conclusiones y recomendaciones.
6. Plenaria de Talleres
- 6.1 Se conforma con los Coordinadores Principal, Alterno y Relator de cada Taller de cada comisión.
- 6.2 Será dirigida por el Coordinador Principal y Alterno de la Comisión.
- 6.3 Se elaborará un informe agrupando grandes líneas de pensamiento que abran el debate en el Plenario de Comisión.
7. Diplomas
- Los diplomas serán entregados a los Seminaristas que asitan al 100% de los talleres.
8. Los documentos y diplomas serán entregados por la Comisión de Publicaciones a los coordinadores alternos de cada taller, y éstos a su vez distribuirán a los participantes de su respectivo taller.
9. El día 24 de julio, al medio día, en el Hall del Congreso Nacional y de la Facultad de Pedagogía de la PUCE se publicarán los listados de los seminaristas en orden alfabético, distribuidos por Comisiones.
- El día 26 de Julio, en la mañana se publicará en el Hall de Pedagogía de la PUCE y a la entrada de los locales de cada comisión de la PUCE, listados de los seminaristas que contienen:
- Nombre - Comisión - Taller - # de Aula - Edificio
10. Para quien desee reproducir cualquiera de los documentos, habrá servicio de fotocopiado en el aula # 01 de la Escuela de Trabajo Social.